

MOVIMIENTOS

ESTUDIANTILES

*

*en la historia
de América Latina*

III

RENATE MARSISKE
Coordinadora



Rev. 2006

MOVIMIENTOS
ESTUDIANTILES
*
en la historia
de América Latina
III

RENATE MARSISKE

Coordinadora

HUGO E. BIAGINI

YAZMÍN CUEVAS

RENATE MARSISKE

FABIO MORAGA VALLE

LEOMAR NIÑO GUILLÉN

GUADALUPE OLIVIER

HUMBERTO RUIZ CALDERÓN

CRISTINA VERA DE FLACHS



Centro de Estudios
sobre la Universidad



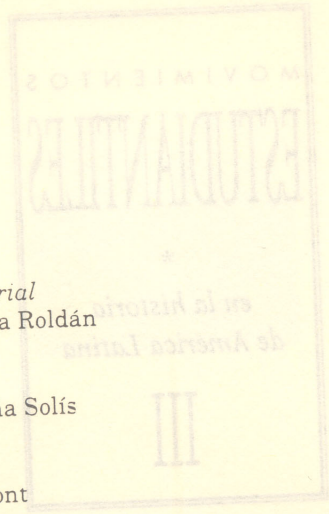
Plaza y Valdés
Editores



Universidad Nacional Autónoma de México

MÉXICO · 2006

Handwritten signature and scribbles in the top right corner.



Coordinación editorial
Emma Paniagua Roldán

Edición
Enrique Saldaña Solís

Diseño de cubierta
Diana López Font

RENATE MARSISKE
Coordinadora
HUGO E. BIAJINI
YAZMIN CUEVAS
RENATE MARSISKE
LABO MÓRGA YALTE
ISOMAR NIÑO GUILLEN
GLADYS RUIZ
HUMBERTO LUIS CALDERÓN
CRISTINA VERA DE LA CRUZ

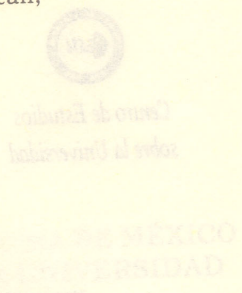
Primera edición en español: 2006

DR © Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Estudios sobre la Universidad
Unidad Bibliográfica, lado norte del Centro Cultural
Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán,
04510, México, D. F.

Plaza y Valdés Editores, S. A. de C. V.
Manuel María Contreras, núm. 73,
Col. San Rafael, 06470, México, D. F.

ISBN: 970-32-3323-6 (UNAM)
ISBN: 970-722-542-4 (PLAZA Y VALDÉS)

Impreso y hecho en México



ÍNDICE

Lista de autores	9
Presentación	11
REFORMA UNIVERSITARIA Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL	
Reformas, contrarreformas y movimientos estudiantiles en la Universidad de Córdoba (1870-1936)	
<i>Cristina Vera de Flachs</i>	21
Redes estudiantiles en el Cono Sur (1900-1925)	
<i>Hugo E. Biagini</i>	81
Julio Antonio Mella: de líder universitario a activista social	
<i>Yazmín Cuevas</i> <i>Guadalupe Olivier</i>	105
Antecedentes del movimiento estudiantil de 1929 en la Universidad de México: actividades y organización estudiantil	
<i>Renate Marsiske</i>	141
ACONTECIMIENTOS E INTERPRETACIONES RECIENTES	
Crisis y recomposición del movimiento estudiantil chileno (1990-2001)	
<i>Fabio Moraga Valle</i>	179

Los azules se desnudan ante el PLES

Humberto Ruiz Calderón

Leomar Niño G. 253

Juventud e identidad:

de la reforma universitaria al posmodernismo

Hugo E. Biagini 281

Marcuse y la generación de la protesta

Hugo E. Biagini 301

LOS AZULES SE DESNUDAN ANTE EL PLES

Humberto Ruiz Calderón

Leomar Niño Guillén

INTRODUCCIÓN

En este artículo se analiza la coyuntura especial en la cual se vieron envueltas las fuerzas políticas, sociales y estudiantiles en Venezuela a propósito de la discusión del Proyecto de Ley de Educación Superior (PLES)¹ y su cuestionamiento, lo que ocasionó la no aprobación del mismo en el Congreso Nacional en 1998. Ese año fue de una intensa vida preelectoral que llevó finalmente, en diciembre, a un antiguo militar golpista a la presidencia de la República, con lo cual se rompió una larga tradición democrática, sustentada en el llamado Pacto de Punto Fijo. Entre agosto y noviembre de ese año, la oposición al PLES se articuló con la confrontación electoral y mostró la emergencia de otros actores políticos que cambiarían el espectro político del país y también el de la universidad.

1998: AÑO ELECTORAL Y DE CAMBIOS
PARA VENEZUELA Y LA UNIVERSIDAD

En la última década del siglo XX comenzó a derrumbarse el modelo político instaurado en Venezuela a raíz del derroca-

¹ Propuesto por la Comisión Bicameral de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso Nacional de Venezuela en 1997.

miento de la dictadura del general Marcos Pérez Jiménez en 1958. El puntofijismo,² alianza estratégica conformada inicialmente por los partidos políticos Acción Democrática (AD) de tendencia social demócrata, el Comité Político Electoral Independiente (COPEI) de orientación demócrata cristiana, y Unión Republicana Democrática (URD), liberal, y amplios sectores sociales,³ le dio fundamento político a la democracia representativa venezolana hasta 1992. El Pacto de Punto Fijo permitió la alternabilidad democrática entre los dos principales partidos del estatus: AD y COPEI. No obstante, tras 33 años el desgaste político, el pragmatismo clientelar,⁴ la corrupción que estaba unida a esto último y la crisis económica hicieron que el modelo comenzara a mostrarse incapacitado para responder a las exigencias de las mayorías del país. El 4 de febrero de 1992 se produjo la asonada militar, liderada por el teniente coronel de ejército Hugo Chávez Frías y nueve meses más tarde se repitió, desde el ámbito militar, otro levantamiento.⁵ La inestabilidad política fue el signo del gobierno del presidente Carlos Andrés Pérez, que comenzó en 1989 y a los pocos días debió enfrentar la ola de saqueos que protagonizaron los *barrios*⁶ de Caracas, posteriormente las dos asonadas militares y por último su enjuiciamiento y destitución de la presidencia por parte del Congreso Nacional. Así las cosas no fue extraño que Rafael Caldera, quien se había apoyado en las ansias de cambio de quienes

² Véase Luis Gómez, Margarita López y Thaís Maingon, *Del pacto de punto fijo al pacto social*, Caracas, Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, 1989; Rafael Caldera, *Los causahabientes. De Carabobo a Puntofijo*, Caracas, Panapo, 1999.

³ Se incluyeron en el pacto no sólo estos partidos políticos que le dieron soporte popular al régimen sino que se logró unir tras de sí a las fuerzas armadas, al empresariado y la iglesia católica.

⁴ Otros autores hablan de populismo; véase Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana*, Caracas, Monte Ávila, 1995; Aníbal Romero, *La miseria del populismo*, Caracas, Centauro, 1986.

⁵ Sobre el golpe militar del 4 de febrero véase Gustavo Tarre Briceño, *El espejo roto 4 F 1992*, Caracas, Panapo, 1994.

⁶ Poblaciones pobres, generalmente localizadas en zonas de gran inestabilidad geológica y riesgos naturales de las grandes ciudades similares a las "favelas" de Brasil y las "villas miserias" de Argentina.

⁷ En el debate que se produjo en el Congreso Nacional el 5 de febrero de 1992, mientras que David Morales Bello (AD) pedía la muerte para los sublevados, Rafael Caldera expresó que no se podía defender la democracia con hambre.

se levantaron en armas,⁷ llegara a la presidencia de la República para el periodo 1994-1999. Haciendo gala de su habilidad política, Rafael Caldera logró aglutinar a los factores políticos de la izquierda que había logrado pacificar durante su primer mandato (1963-1968) y adicionalmente aprobó el sobreseimiento de sus causas judiciales, liberó de prisión a los golpistas y les restituyó sus derechos políticos, aunque no su reincorporación a las fuerzas armadas.

Ante este conjunto de circunstancias el escenario electoral de 1998⁸ se presentó propicio para el fortalecimiento de nuevos actores y de nuevos elementos políticos que incidieron en cambios institucionales. Los golpistas, luego de enfrentamientos y de haberse paseado por diversas alternativas políticas, como llamar a la abstención electoral, terminaron lanzando la candidatura de Hugo Chávez Frías. En torno al militar golpista se fueron aglutinando sus compañeros de armas, sectores de la izquierda pacificada y dirigentes de extintos partidos del Pacto de Punto Fijo.⁹ Adicionalmente, un importante sector de profesores universitarios, especialmente de la Universidad Central de Venezuela (UCV) y de la Universidad de Carabobo, lo apoyaron y suplieron la falta de cuadros civiles con tradición burocrática.

La unidad de los partidos del sistema (AD y COPEI) hasta ese entonces vigente, se vio erosionada por la inestabilidad que se generó en la búsqueda fallida de una candidatura que confrontara a la de Hugo Chávez. El fracasado intento por presentar un candidato único en el denominado *Polo democrático* evidenció lo lejano que se estaba de aquel espíritu del Pacto de Punto Fijo de 1958 con el cual se consolidó el sistema de partidos y el modelo democrático de Venezuela.

En 1998 Hugo Chávez logró obtener, mediante coaliciones y alianzas, el apoyo necesario para el triunfo de su candidatura. La constitución del *Polo Patriótico*¹⁰ se convirtió en

⁸ Un análisis detallado sobre las elecciones de 1998 en Venezuela puede encontrarse en José Molina, y Carmen Pérez B., "La democracia venezolana en una encrucijada: Las elecciones nacionales y regionales de 1998", en *Cuestiones Políticas*, núm. 22, Universidad del Zulia, 1999, pp. 75-106.

⁹ Hay que recordar que tanto Luis Miquelena como José Vicente Rangel habían militado en URD.

¹⁰ El Polo Patriótico es la alianza conformada por el Movimiento Quinta República (MVR); PPT y MAS, tuvo más éxito para las elecciones presidenciales que

una fuerza política con capacidad para enfrentar las debilitadas estructuras partidistas tradicionales que logró *el triunfo electoral*.¹¹

El anterior modelo político de democracia representativa sufrió un duro golpe y todas las instituciones serían puestas en duda en cuanto a su legitimidad y legitimación. Sin duda fue creciendo en el ambiente político la convicción de que cambios fundamentales eran de una necesidad urgente e impostergable. La universidad, en cuanto institución, reflejaría ese clima de transformaciones que se va a manifestar en los tiempos por venir.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO Y CAMBIOS POLÍTICOS

En la década de 1980 y gran parte de la de 1990 el movimiento estudiantil universitario se caracterizó por la apatía, es decir, por una situación en la cual las bases estudiantiles, al no sentirse representadas por sus líderes, se despolitizaron, o buscaron otros cauces de lucha, para desplegar acciones sin proyectos ideológicos claramente definidos. También fue reflejo de esa apatía la muy baja o nula participación de los estudiantes en la vida política dentro de la universidad y fuera de ella. Consecuencia de eso fue la desestructuración del movimiento estudiantil y su desmovilización, cuyo radio de acción se redujo solamente al rutinario proceso electoral del gobierno universitario y se limitó al ejercicio de ciertas cuotas de poder.¹² De manera similar a lo que

para las regionales, en las cuales los partidos políticos tradicionales y otros liderazgos emergentes logran mantenerse en el poder. El MVR, constituido por oficiales del ejército muy jóvenes, logra captar el descontento popular. El partido Patria Para Todos (PPT), es una división de la Causa R (La Causa Radical), partido de corte laboral, obrero y sindical. El PPT contribuyó a impulsar la redacción de la nueva constitución; sin embargo, actualmente no forma parte del gobierno. El Movimiento al Socialismo (MAS) apoyó la candidatura de Hugo Chávez no sin cuestionamientos internos. Han pasado de apoyo al gobierno, pero en octubre de 2001 el presidente Chávez rompió con ellos y les pidió que retiraran su pacto.

¹¹ Al respecto véase Luis Ricardo Dávila, "Nuevos tiempos, viejos procedimientos (elecciones y desarrollo político en Venezuela)", en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, núm. 70, CEDLA, Ámsterdam, abril de 2001, pp. 89-98.

¹² Estas cuotas de poder no son pequeñas. Las llamadas providencias estudiantiles llegan a alcanzar porcentajes importantes del presupuesto de las

ocurrió en la vida política del país, el movimiento estudiantil enfrentaba una crisis de representación y un cuestionamiento a la legitimidad de sus dirigentes.¹³

La burocratización de la dirigencia y la indiferencia de las bases estudiantiles ante la actividad política abrieron el espacio a la aparición de los *encapuchados*,¹⁴ quienes encontraron en la perturbación del normal funcionamiento universitario la única forma de protesta. La otrora discusión ideológica partidista —de las décadas de 1960 y 1970, signadas por la lucha guerrillera— fue inexistente. La pérdida de la práctica política de la negociación *democrática y la instauración del populismo reflejaban en la universidad venezolana lo que estaba aconteciendo en la política general del país.*

El estudiantado ya no encontraba en los partidos tradicionales (AD, COPEI y el Movimiento al Socialismo, MAS) ni en los restos de los antiguos guerrilleros los canales para la participación. En su lugar otras vías de actuación violentas y al margen de la ley, como la de los encapuchados, ocuparon

universidades nacionales. Adicionalmente, en las negociaciones que se producen para lograr los votos estudiantiles para las elecciones de las autoridades rectorales, generalmente se negocia el nombramiento de personal docente o administrativo afecto a los grupos políticos estudiantiles, áreas de la administración como vigilancia y las dependencias de deportes, cultura, entre otras, en donde es posible ejercer proselitismo clientelar.

¹³ Ha sido común que los dirigentes estudiantiles se convirtieran en estudiantes profesionales que cursan estudios durante décadas, lo cual es un atavismo del control que los partidos políticos de izquierda tuvieron sobre los organismos estudiantiles durante las décadas guerrilleras de 1960 y 1970. Sólo que ahora se han desvirtuado en su propósito original y su finalidad es el control de cuotas de poder político, que está en relación con el presupuesto de las universidades, de forma similar a como los partidos políticos del puntofijismo controlaron el aparato del Estado y sustentaron su legitimidad en el populismo y la acción clientelar.

¹⁴ *Procedentes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) fueron un sector minoritario y violento, una expresión residual de los grupos estudiantiles vinculados a la guerrilla de las décadas de 1960 y 1970. Su origen era no sólo universitario sino también de educación media y de sectores de jóvenes desocupados, fuera del sistema escolar que tradicionalmente tomaban las entradas de la Ciudad Universitaria. Los jueves de cada semana establecieron la tradición de perturbar el orden público. Durante la gestión del rector Trino Alcides Díaz se decidió enfrentarlos, para lo cual se hizo un referéndum y luego se comenzaron acciones conjuntas con la vigilancia de la Universidad y con la policía. Finalmente se lograron controlar, pero la práctica de cubrirse el rostro y protagonizar hechos de violencia y de enfrentamiento con la policía se ha hecho tradicional.*

el espacio de la actividad política y de confrontación al sistema. Así, queda claro que los movimientos estudiantiles no son fenómenos aislados de la política de un país sino que tienen una relación íntima con el estado general de la sociedad. El movimiento estudiantil es expresión, incluso, de exigencias de grupos sociales que encuentran en éste vocero de sus organizaciones y de sus expresiones discursivas. De allí la importancia de un análisis de tales movimientos para la comprensión de las relaciones entre política, sociedad y universidad.¹⁵

Por todo lo anterior, al analizar la coyuntura en la cual se vieron envueltas las fuerzas políticas, sociales y estudiantiles, a propósito de la discusión del PLES, hemos querido mostrar cómo en 1998 aparecieron situaciones de deslegitimación de los diversos actores políticos no sólo en el país sino en la universidad. AD y COPEI en el polo democrático perdieron peso e importancia frente al polo patriótico. La dirigencia universitaria se vio desplazada por nuevos actores, quienes inauguraron formas particulares de participación y de protesta política, lo que ocasionó la no aprobación del PLES en el Congreso Nacional.

Un grupo de estudiantes, mediante formas inéditas de protesta, lograron diferenciarse tanto de los partidos del estatus universitario como de los encapuchados. Si bien no pretendemos una reconstrucción histórica exhaustiva de este hecho sí intentamos llamar la atención sobre este particular grupo de estudiantes que logró encarnar las tendencias de renovación política, en el movimiento estudiantil universitario, frente al PLES. Conocidos en los diarios de circulación nacional como los *azules* y autodenominados como Unidad por la Defensa de la Universidad, también se les reconoce, dentro de la vida política de la Universidad Central de Venezuela, como *Los Utópicos*.

Antes de analizar a este grupo y sus peculiares formas de protesta, creemos necesario realizar un breve recuento sobre el significado del PLES, propuesta alrededor del cual se generó la protesta de los estudiantes.

¹⁵ Renate Marsiske, *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*, vol. 1, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999, pp. 14-15.

EL PLES

Este proyecto fue el resultado de una larga trayectoria legislativa cuyo fin era dotar al país de una legislación sobre la educación superior que modificara la Ley de Universidades, la que databa de 1958. Tanto en 1984 como en 1988 fueron elaborados por el Ministerio de Educación y remitidos al Congreso Nacional anteproyectos de leyes de educación superior.¹⁶ En ambos anteproyectos se buscaba dar una respuesta a las exigencias de la Ley Orgánica de Educación (1980) de coordinar e integrar este nivel educativo;¹⁷ por diversas razones éstos no fueron discutidos en su momento.

A partir de la legislatura iniciada en 1993 se retomaron estos anteproyectos y se elaboró una primera versión que apareció en 1994, producto de la comisión nombrada por la Cámara de Diputados. Dado que la Cámara de Senadores venía realizando gestiones para adelantar un trabajo para la Ley de Educación Superior, en julio de 1995, se designó una comisión bicameral de Educación Ciencia y Tecnología del

¹⁶ Mediante la resolución número 190 de junio de 1981, publicada en la gaceta Oficial núm. 32 248 del 11 de junio del mismo año, el ministro de Educación, Rafael Fernández Heres, designó una comisión presidida por el ex rector de la ucV, Miguel Layrisse, e integrada por 58 miembros, para elaborar el Anteproyecto de Ley de Educación Superior. El 27 de enero de 1984 concluyó su cometido y el ministro de Educación, Felipe Montilla, lo remitió a la Cámara de Diputados. La comisión Layrisse, adicionalmente, elaboró el Anteproyecto de Ley del Fondo de Financiamiento de la Educación Superior. Casi dos años más tarde, en noviembre de 1985, Luis Manuel Carbonell, ministro de Educación, introdujo ante la Cámara de Senadores un Proyecto de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Educación en su artículo, referente a la gratuidad de la educación oficial. Debido al debate y la polémica establecida el presidente del Congreso nombró una comisión bicameral presidida por el senador Juan José Rachadell para revisar la Ley Orgánica de Educación y todos los problemas conexos con la misma. La comisión concluyó su trabajo con la presentación de un nuevo Anteproyecto de Ley de Educación Superior, en 1988. Véase República de Venezuela-Cámara de Diputados, *Exposición de motivos y proyecto de Ley de Educación Superior*, Caracas, 28 de octubre de 1997, pp. 3-4.

¹⁷ Al respecto la Ley Orgánica de Educación en su artículo 26 indica: "La educación superior tendrá como base los niveles precedentes y comprenderá la formación profesional y de postgrado. *La ley especial establecerá la coordinación e integración de las instituciones del nivel de educación superior*, sus relaciones con los demás niveles y modalidades, el régimen, organización y demás características de las distintas clases de instituciones de educación superior, de los estudios que en ellos se cursan y de los títulos y grados que otorguen y las obligaciones de orden ético y social de los titulados".

Congreso, para encargarse de la elaborar dos instrumentos legales: la Ley de Educación Superior y la Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología. Con el tiempo ésa fue la comisión que formuló el PLES y que estuvo presidida por el senador Carlos Moros Gheresi.¹⁸

El objetivo perseguido por quienes elaboraron el proyecto de ley era “regular el subsistema de educación superior, legislar en un solo cuerpo sobre todas las instituciones del mismo [...]”.¹⁹ Evidentemente, esto excedía lo establecido por la Ley Orgánica de Educación que ordena a la ley especial que coordine e integre el nivel de la educación superior. Además, los legisladores se propusieron “lograr un mejor aprovechamiento de los recursos implicados” para el funcionamiento del subsistema.²⁰ Esta pretensión de abarcar en un solo cuerpo normativo hizo que el primer documento llegara a más de 400 artículos y que además incorporara el delicado tema del financiamiento de las universidades. Moros Gheresi defendió lo extenso del articulado, argumentando que la Ley de Universidades, promulgada cuando sólo existían cinco instituciones de educación superior, estaba compuesta de casi 200 artículos.²¹

Es necesario analizar con algún detenimiento la forma de consulta de los diversos papeles de trabajo, si bien ha sido caracterizada —por los proponentes— como amplia y nunca oculta o apresurada.²² Efectivamente, se produjeron 60 actividades como —visitas, foros, seminarios y entrevistas—

¹⁸ La Comisión Bicameral de Educación, Ciencia y Tecnología en el lapso 1993-1998 estuvo integrada por los senadores Carlos Moros Gheresi, Aline Lampe Joubert y Raúl Segnini Laya y los diputados Pedro Cabello Poleo, Fredy Carquez y Juan Páez Avila. La subcomisión encargada de elaborar el PLES estuvo integrada por los senadores Carlos Moros Gheresi, Raúl Segnini Laya y William Dávila. Moros Gheresi fue rector de la UCV.

¹⁹ República de Venezuela-Cámara de Diputados, *Exposición de motivos y proyecto de Ley de Educación Superior*, Caracas, 28 de octubre de 1997, p. 2.

²⁰ *Idem*.

²¹ Véase Carlos Moros Gheresi, “Un instrumento innovador”, en *El Nacional*, Caracas, 15 de febrero de 1998, p. A-10.

²² “Hemos buscado la más amplia participación. Realizamos 60 visitas a instituciones universitarias de prácticamente todo el país. Hicimos foros y seminarios en el Congreso e incluso se fueron entregando los artículos para su análisis público”, en *idem*. Una cosa similar nos informó cuando entrevistamos a Carlos Moros Gheresi en Caracas, el 16 de marzo de 2001.

una parte importante de ellas en la ciudad de Caracas.²³ Vale la pena destacar que en la lista de instituciones y personalidades los estudiantes sólo aparecen en dos oportunidades: La primera es la visita que hicieron los integrantes de la Comisión a la Universidad Católica Andrés Bello a pedido estudiantil; la segunda una reunión con la Federación de Centros Universitarios (FCU) en el Congreso Nacional. Se supone que era la FCU de la Universidad Central de Venezuela.²⁴

Para sus proponentes el PLES, en sus aspectos más generales, buscaba favorecer la racionalización y funcionalidad del sistema de educación superior a fin de elaborar una visión prospectiva de modernización de la universidad venezolana. Para el responsable del trabajo de elaboración del PLES lo anterior se orientaba a diversos temas.²⁵ Así por ejemplo, sobre la autonomía se indicaba que “es una potestad de las universidades [...]” y se le confería autonomía a todas las universidades oficiales. Desaparecía la distinción entre *autónomas* y *experimentales* al darles la capacidad para elegir y nombrar sus autoridades, y designar su personal académico y administrativo.²⁶ Mientras la actual Ley de Universidades establece una estructura para todas las instituciones, en el PLES se dejaba que cada consejo universitario escogiera la que decidiera internamente. Igualmente, le otorgó la facultad de elegir el Consejo de Apelaciones de cada universidad a su Consejo Universitario —cosa que actualmente hace el Consejo Nacional de Universidades (CNU)—.²⁷ Eliminó todo lo relativo a la evaluación existente en la actual ley y dejó a los Consejos Universitarios lo relativo a la evaluación de los estudiantes. Asimismo, las universidades tendrían la potestad de decidir lo relativo a las carreras de pregrado y los cursos de posgrado que hoy tiene el CNU. También se exigía la acreditación institucional para ingresar al subsistema y se propiciaba la integración por medio de los convenios que debían auspiciar

²³ Cámara de Diputados-Secretaría, *Exposición de motivos de la Ley de Educación Superior*, Caracas, 28 de octubre de 1997, pp. 5-9. En lo sucesivo este documento se identificará como PLES-97.

²⁴ *Ibid.*, p. 7.

²⁵ Carlos Moros Ghersi, *op. cit.*

²⁶ Véase art. 15 del PLES-97.

²⁷ Véase el art. 81, en *ibid.*

los Consejos Regionales de Integración.²⁸ De igual manera, en el PLES se creaba el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación del Subsistema.²⁹ En el aspecto electoral se daba pleno derecho a voto a todos los estudiantes para elegir a sus autoridades, con lo que se modificaba la actual ley que establece la representación en segundo grado.³⁰ En relación con la gratuidad o no de la educación superior en el artículo 20 se expresaba que

La Educación que se imparte en los institutos oficiales de educación superior es gratuita. El Estado y la sociedad garantizarán el acceso y la permanencia en el Subsistema a los estudiantes con la capacidad y méritos necesarios para la prosecución de sus estudios superiores. Quienes cursen una segunda carrera, los estudiantes extranjeros y los que realicen estudios de postgrado deberán financiar sus estudios.³¹

Por otro lado, se creaban las figuras del Fondo de Financiamiento de las Entidades Federales para la Educación Superior y El Fondo de Desarrollo y Bienestar Estudiantil de cada institución de educación superior. En los primeros aportaban, además del gobierno nacional y regional, los egresados y el sector privado; en los segundos debían aportar las personas con bienes de fortuna. Así, en el parágrafo único del artículo 20 se indicaba: “Los estudiantes con medios de fortuna propios o que dependan económicamente de familiares poseedores de dichos medios, deberán contribuir de manera obligatoria con el Fondo de Desarrollo Estudiantil en cada Institución de Educación Superior en la forma que establece la Ley”.³²

Para Moros Ghersi la gratuidad de la educación superior debía estar asociada a la solidaridad. Por lo tanto, cuestionaba, y lo sigue haciendo actualmente, que quienes hayan pagado la escuela básica y secundaria de sus hijos estuvieran exentos de cancelar por la Educación Superior.³³ En su

²⁸ Véase art. 40, en *ibid.*

²⁹ Véase título v, en *ibid.*

³⁰ Véase art. 94, en *ibid.*

³¹ Véase art. 20 del Proyecto (mayo de 1998).

³² Véase *idem.*

³³ Entrevista con Carlos Moros Ghersi en Caracas, el 16 de marzo de 2001.

defensa de la ley argumentaba que en la misma no se exigía el pago de matrícula y que debía distinguirse entre gratuidad para el acceso y la igualdad de oportunidades para el mantenimiento en el sistema educativo. Lo primero estaba resguardado en la figura de la gratuidad de la educación superior oficial y lo segundo mediante la creación del Fondo de Desarrollo y Bienestar Estudiantil.³⁴

La versión definitiva del PLES, entre otros aspectos, contemplaba la creación de la Fundación Fondo Nacional de Financiamiento para el Desarrollo de la Educación Superior y del Fondo de Desarrollo Estudiantil en cada instituto de educación superior, el cual dió origen a la protesta de los estudiantes.

Este último fondo contemplaba créditos, subsidios, directos, servicios médico-odontológicos y contribuciones a la ubicación del egresado en el mercado laboral. Los recursos para este fondo se constituirían del presupuesto ordinario, de contribuciones del sector privado, donaciones de los egresados, aportaciones de organismos internacionales y contribuciones obligatorias de las "personas con medios de fortuna".³⁵

Los temas incluidos en el PLES que causaron mayor confrontación fueron los referidos a la autonomía universitaria, a la integración del subsistema de educación superior, al concepto de gratuidad y el aporte a los fondos de financiamiento de la educación superior, tanto los regionales como los de bienestar estudiantil. Así, muchas críticas, tanto desde el ámbito académico como del empresarial, fueron hechas a este proyecto de ley. Entre ellas podemos resumir el carácter excesivamente reglamentista, el hecho de crear mayor burocracia, la amenaza a la autonomía universitaria, y los obstáculos a las innovaciones. Es decir, no contemplar las nuevas realidades de la sociedad del conocimiento y su impacto en las universidades.³⁶

³⁴ "Es allí, donde asume su razón de ser, donde adquiere sentido social y pertinencia la solidaridad de quienes poseen recursos económicos con relación a los que no lo tienen, y donde puede tener escenario los conceptos implícitos en nuestra Constitución [habla sobre la de 1960], cuando señala la posibilidad de la contribución de los que tienen medios de fortuna", Carlos Moros Gherzi, "Solidaridad estudiantil", en *El Nacional*, Caracas, 23 de agosto de 1998, p. A-4.

³⁵ Véase art. 384 del PLES-97.

³⁶ Véase Carmen García Guadilla, "Dossier sobre la educación superior en Venezuela: debate en la transición", en *Cuadernos del CENDES*, año 15, Caracas, enero-abril de 1998, p. 29; Tulio Ramírez, "¿En peligro la autonomía universitaria?", en *El Nacional*, Caracas, 15 de febrero de 1998, p. A-4.

Aquí sólo nos vamos a referir al incremento de burocracia. En el PLES se contemplaba el establecimiento de una serie de instancias y dependencias, tanto nacionales como regionales, y en el interior de las mismas instituciones. Por ejemplo, se establecían El Consejo Nacional de Universidades; El Consejo Nacional de Institutos Nacionales y Colegios Universitarios, y El Consejo Nacional de Políticas y Estrategias de la Educación Superior.

En el ámbito regional se contemplaban los consejos Estatales o Regionales de Integración, y el Fondo de Financiamiento de las Entidades Federales para la Educación Superior.

Pese a que se permitía que cada universidad tuviera la estructura más conveniente, se indicaba que en éstas debían existir los siguientes dependencias centrales:

1. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico o su equivalente (investigación y desarrollo tecnológico para los colegios e institutos universitarios).
2. Consejo de Estudios para Graduados.
3. Consejo de Integración Interinstitucional.
4. Consejo de Estudios Interdisciplinarios.
5. Consejo de Planificación y Desarrollo.
6. Consejo de Fomento.
7. Consejo de Extensión.
8. Consejo para el Desarrollo Pedagógico.
9. Consejo de Servicios Estudiantiles.

Asimismo, en la estructura propuesta por el PLES debían existir los vicerrectorados de Docencia, Investigación y Extensión. Evidentemente que esto implicaba no sólo un incremento de las funciones de cada institución de educación superior sino que se contradecía innecesariamente con el artículo que otorgaba a los Consejos Universitarios la facultad para determinar su propia estructura.

En muchos casos, el PLES no contemplaba mayores cambios a lo que ya existía, en particular en las universidades autónomas. Aunque había algunas cosas de interés, por ejemplo, permitía formar parte del Claustro de Facultad a los instructores y con ello el derecho a elegir decanos y

autoridades rectorales.³⁷ Por otra parte, los decanos no podían reelegirse para un periodo inmediatamente posterior.³⁸ En sentido opuesto —es decir que disminuía las exigencias de la actual ley— no se exigía el título de doctor a quienes aspiraban ser autoridad rectoral, mientras que se aumentaba de título de licenciatura a posgraduado para ser instructor por concurso.

El PLES fue percibido por los estudiantes y por otros sectores como la concreción de lo que el Banco Mundial pautaba en el informe de 1994 *Venezuela en el año 2000: educación para el crecimiento económico y equidad social* en el cual se sugería la eliminación de la gratuidad de las universidades nacionales venezolanas de tal manera que ellas buscaran formas de autofinanciamiento.³⁹

El artículo 160 del PLES en cuestión fue interpretado como una amenaza a la gratuidad porque contemplaba aparentemente la cancelación obligatoria de matrícula. La Universidad Simón Bolívar⁴⁰ era un ejemplo, ya que estableció el pago de una mensualidad sin siquiera haberse aprobado la ley. Esto fue derogado por un recurso de amparo ganado por los estudiantes que en su momento se adhirieron al derecho a la educación establecido constitucionalmente. Esta conquista estudiantil era apenas una de las batallas que librarían los estudiantes para oponerse y echar por tierra las intenciones del PLES.

PROTESTA EN VACACIONES

Durante el mes de agosto de 1998, en periodo vacacional, un grupo de estudiantes comenzó a protagonizar una serie

³⁷ Véase art. 178. El escalafón actual de los profesores universitarios es instructor, asistente, agregado, asociado y titular. En la actual Ley los profesores instructores no votan para elegir las autoridades, tanto decanos como rectores, vicerrectores y secretarios.

³⁸ Véase art. 181.

³⁹ M. Aguirre, "BM recomienda restringir fondos a universidades", en *El Universal*, Caracas, 23 de marzo de 1997, pp. 1 y 12; L. García Brito, "La privatización de la moral y las luces", en *ibid.* 16 de agosto de 1998, p. C-2.

⁴⁰ Aunque es una institución pública, sus estudiantes son admitidos en función de sus altos promedios de calificaciones. Su alumnado en general proviene de clases medias altas y de colegios privados.

de protestas que lograron acaparar la atención del público por la cobertura que llegaron a obtener en los medios de comunicación.⁴¹

El origen de las protestas tenía que ver con la creación del Fondo de Desarrollo Estudiantil, el cual contemplaba el pago obligatorio por parte de aquellos estudiantes cuyos ingresos familiares sobrepasaran siete salarios mínimos. Llama la atención que entre la versión del PLES de octubre de 1997 y la de mayo de 1998, en relación con los aportes al Fondo de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, hubo cambios importantes. En un primer momento se consideraba que quienes poseían bienes de fortuna y debían hacer aportes a dicho fondo eran aquellos que tuvieran ingresos mensuales que sobrepasaran las 100 unidades tributarias y debían aportar 1%. En el cuerpo de la ley no se indicaba de quién eran esos ingresos —individuales o familiares—. Tampoco se indicaba a qué se refería ese 1% que debían aportar al presupuesto de la universidad. En la segunda fecha, 1998, se indica que quienes tuvieran medios de fortuna y debían hacer aportes al Fondo de Desarrollo y Bienestar Estudiantil eran aquellas personas cuyos ingresos personales o familiares mensuales pasaran de siete salarios mínimos. Tratándose de un aspecto tan sensible es extraño que se variara en tan poco tiempo en forma tan apreciable. Además, el hecho de que no se fundamentara en investigaciones empíricas una medida de esta naturaleza hizo que fueran diversas las especulaciones y opiniones, casi siempre sin aportar ningún razonamiento o evidencia fáctica ya fuera para oponerse o para apoyarla.

Diversas formas de protesta fueron utilizadas por los estudiantes que, alarmados por la inminente y virtual aprobación del PLES en el Congreso, decidieron difundir, por medio de charlas y asambleas, el carácter “privatizador” de dicho proyecto. Durante los seis meses anteriores habían tratado de movilizar a los estudiantes mediante los tradicionales asambleas, discusiones y foros en donde

⁴¹ Entre el 5 y el 30 de agosto de 1998 se produjeron manifestaciones, así como programas de televisión, para detener la aprobación del PLES por parte del Congreso Nacional. Desde enero se había aprobado en primera discusión y posteriormente en segunda discusión en la Cámara de Diputados. Por ende, era previsible aprobarla rápidamente en la Cámara de Senadores en pocos días.

participaban algunos profesores.⁴² Ante la percepción del divorcio entre una dirigencia estudiantil y sus bases, el grupo de estudiantes de la escuela básica de ingeniería resolvió iniciar un peregrinaje por las facultades que aún seguían en clases. Después de realizar asambleas en las facultades tomaron las calles y avenidas con actividades teatrales, zancos, y recogieron dinero con la realización de colectas para financiar sus actividades. Con sus acciones no lograron tener mayor cobertura en los medios de comunicación. Había que ingeniar otras formas de protesta ya que la estrategia era llamar la atención de la prensa, la radio y la televisión,⁴³ razón por la cual decidieron explorar nuevas vías.⁴⁴

El 5 de agosto diez estudiantes de ingeniería salieron a manifestar completamente desnudos y pintados de azul, color símbolo de la Universidad Central de Venezuela, en singular protesta.⁴⁵ Al principio lograron que unos mil estudiantes los acompañaran, a fin de cuentas, para conseguir que unas siete mil personas marcharan pacíficamente con ellos. La marcha, que no tenía el permiso de las autoridades, fue realizada con la vigilancia de la policía, que se unió a ellos para cantar el himno nacional.

Los desnudos, previa negociación con la policía y con algunos revoltosos que amenazaban con interrumpir la paz de la marcha, alcanzaron el objetivo de acaparar el interés de la prensa. No sólo en el país se logró llamar la atención sino que las imágenes fueron transmitidas por agencias de periodismo internacional. El jefe de la policía de Caracas se

⁴² Comunicación personal de Sergio Sánchez en Caracas, el 16 de marzo de 2001. Sánchez fue uno de los diez estudiantes que manifestó en la marcha de los desnudos.

⁴³ Según Sánchez, razonaron que los medios de comunicación sólo atienden a la violencia y al sexo. Sánchez nos expresó que lo primero no lo hicieron para no confundirse con quienes históricamente asumen cualquier conflicto interno con la violencia. Pensaron con éxito que un escándalo de otro tipo llamaría la atención de los medios de comunicación.

⁴⁴ "La protesta cambió de estilo", en *El Universal*, Caracas, 30 de agosto de 1998, p. 4-1.

⁴⁵ En la primera página de *El Universal* se tituló como "Singular protesta" la foto en donde aparecen los diez estudiantes mostrando sus posaderas al Consejo Nacional de Universidades (CNU) que tiene las oficinas en Plaza Venezuela. Véase *El Universal*, Caracas, 5 de agosto de 1989. En las páginas interiores del diario hubo mayores explicaciones. Véase "Universitarios desnudan rechazo ante el PLES", en *ibid.* p. 1-18.

exasperó y declaró que de continuar esa “moda” se tomarían represalias. Acusó a los jóvenes de “travestis” y “gay”.⁴⁶ Como nunca los estudiantes lograron el apoyo no sólo de los periodistas sino que además consiguieron que se le dedicara un editorial en uno de los principales diarios de circulación nacional.⁴⁷ Con esto se garantizó el triunfo de sus propósitos. En el editorial se indicaba que el director de la policía de Caracas

se lanzó con una serie de insultos calificando a los muchachos de comportarse como homosexuales y travestis. Dijo que este tipo de manifestaciones son comunes en Europa y Estados Unidos pero quienes las organizan son gays. “O la ucv está en declive, o sincera y llanamente esos muchachos tienen una desviación de personalidad bien peligrosa”, afirmó. Como puede observarse, este comandante de la Metropolitana no se anda por las ramas a la hora de calificar a ese grupo de universitarios que, según sus propias palabras, están por ahí “pelando el rabo”. Y lo que más le molestó fue que la noticia fue transmitida por la agencias internacionales, es decir, “traspasó las fronteras patrias”. De manera que el asunto vulneró la pureza de la soberanía nacional.⁴⁸

Se sorprendían en *El Nacional* que una protesta tan particular, que había logrado que no hubiera violencia, ni daños al público, a los estudiantes ni a los policías, tuviera esa reacción del funcionario público encomendado de la ley y el orden.

Ellos se encargaron de que los encapuchados no se incorporaran a la fiesta. No hubo carros oficiales quemados, policías heridos, estudiantes presos, bombas lacrimógenas, perdigones, etc. En vez de lanzar piedras contra los uniformados pues les enviaron sus prendas íntimas. La población de los alrededores se carcajearon de lo lindo y los agentes antimotines (que trabajan

⁴⁶ “Estudiantes que protestaron desnudos serán identificados y detenidos”, en *ibid.*, 7 de agosto de 1998, p C-2. Versión en línea. Allí mismo el psiquiatra Rubén Hernández declaró que los estudiantes que manifestaron desnudos no son exhibicionistas ni sufrían otro trastorno puesto que no buscaban obtener placer sexual con el nudismo.

⁴⁷ Véase “Desnudos y capuchas”, en *ibid.*, 8 de agosto de 1998, p. A-4.

⁴⁸ “Estudiantes que protestaron desnudos...”.

sometidos a mucha presión y riesgo) seguramente soltaron unas cuantas sonrisas por la travesura de los muchachos.⁴⁹

Con toda irreverencia los azules mostraron sus traseros representando simbólicamente al CNU y al ministro de Educación. Al ritmo de samba, entre fotos y videos, muchos estudiantes, entre ellos muchachas, se quitaron sus camisas para dejar al descubierto la mitad de sus cuerpos, para beneplácito de transeuntes, de policías y del público en general.⁵⁰ Por supuesto, ante el éxito logrado por su creatividad, tres días después, cuando decidieron bañarse en las aguas de la fuente de la plaza Venezuela, la policía arremetió contra ellos, por creer que volverían a desnudarse. No sólo hubo heridos y detenidos entre los estudiantes sino también entre los periodistas que cubrían el acto, lo cual terminó de ganar su apoyo.⁵¹

En efecto, durante dos semanas lograron captar las primeras planas de los diarios con la realización de sorpresivas protestas que iban desde tomas de embajada,⁵² vía crucis, peregrinajes nocturnos con velas encendidas, baños en las fuentes de las plazas y en el río Guaire, acampadas estilo Woodstock, mítines a las puertas de las estaciones más concurridas del metro de Caracas, visitas a los barrios, hasta la realización de “cacerolazos”,⁵³ esto último para persuadir

⁴⁹ “Desnudos y capuchas...”.

⁵⁰ En la sección de cartas en *El Nacional* un lector escribió: “Quiero aplaudir la creatividad de los jóvenes universitarios que para protestar el proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior desfilaron sus cuerpos desnudos pintados de azul. Una lección para los que creen que para protestar hay que quemar cauchos o carros de compatriotas. Condeno las palabras del jefe de la Policía Metropolitana, donde amenaza este tipo de protesta y acusa a esos jóvenes como anormales y homosexuales. Hay que aclararle a ese señor que estamos en el penúltimo año del siglo XX, y ese tipo de declaraciones son de una inexplicable mojigatería y de muy mal gusto. Hasta los dinosaurios apreciaban la poesía, buena música y por supuesto el desnudo”. Véase “Un aplauso a la creatividad”, en *El Nacional*, 17 de agosto de 1998, versión en línea.

⁵¹ “PM reprimió violentamente protesta pacífica de estudiantes en Plaza Venezuela”, en *ibid.*, 8 de agosto de 1998.

⁵² “Ucevistas tomaron embajada de Ecuador”, en *ibid.*, 12 de agosto de 1998, p. C-2.

⁵³ Los “cacerolazos” fueron una forma de protesta pacífica que se hizo famosa durante los últimos tiempos del gobierno de Salvador Allende en Chile. En general la forma de proceder es la siguiente: a cierta hora de la noche la población sacaba sus cacerolas u ollas de cocina para hacer ruido y manifestar su descontento. Esa forma de protesta también se utilizó durante los meses previos a la sustitución

de que se castigaría no dándoles el voto a quienes en el Congreso levantarán la mano en apoyo al PLES.

Estos estudiantes lograron establecer diálogos con los partidos AD, COPEI y el MAS, y consiguieron que el PLES fuera diferido⁵⁴ en su discusión; aunque los congresantes trataron de mostrar que técnicamente el cobro de matrícula era ineludible, los estudiantes más bien logran persuadir a los congresantes de lo "injusto" que era dicha medida. Se estaba en un año electoral y en las semanas finales antes de los comicios.

La gratuidad de la educación superior pasó a ser el centro del debate nacional en medio de unas elecciones donde, obviamente, los políticos guardaron prudencia a la hora de estar a favor o en contra de la misma. Muchas fueron las presiones para no permitir la aprobación del PLES en el Congreso. Las fuerzas de AD, COPEI, MAS y la Causa R se negaban a eliminar la propuesta del Fondo de Desarrollo Estudiantil, sólo el partido Patria Para Todos (PPT) proponía su eliminación. Otras fuerzas como Convergencia, partido de gobierno del presidente Rafael Caldera, sugerían diferir la discusión, con el eufemismo de que otras leyes eran de mayor urgencia, dada la crisis que estaba atravesando el país.⁵⁵

Las protestas lograron detener la aprobación de la ley, y centraron su lucha en lo referente al aporte al Fondo de Desarrollo y Bienestar Estudiantil, pago que paralelamente se establecía como obligatorio en el caso de la Universidad Simón Bolívar, institución que, por su carácter de experimental, exploró la posibilidad de hacer que la mayoría de sus estudiantes cancelara aportes para su mantenimiento. Las autoridades de la Universidad Simón Bolívar tuvieron que modificar la forma que estaba aplicando para percibir el aporte económico o pago de mensualidad de los estudiantes.

por el Congreso Nacional del presidente Carlos Andrés Pérez, entre 1992 y 1996.
Es de destacar que los "azules" lograron articular e integrar a sectores más amplios de la población cuando obtuvieron el apoyo de la Asamblea de Barrios de Caracas (Petare, 23 de enero) al acordar un cacerolazo a favor de su causa, así como obtuvieron el apoyo de otros gremios, como el de los médicos, con los cuales realizaron marchas.

⁵⁴ "Congreso decidió diferir punto sobre el aporte estudiantil", en *ibid.*, 14 de agosto de 1998, p. C-2.

⁵⁵ *Idem.*

Realmente tanto las protestas y la simpatía que lograron los jóvenes con el cambio de los procedimientos de lucha, así como las razones políticas de peso de ese año electoral, determinaron que se pospusiera la aprobación del PLES.⁵⁶ Hubo el temor a que la violencia afectara aún más al proceso electoral nacional; pero, quizás, la mayor significación de estas protestas fue la aparición de expresiones inéditas de actividad política del movimiento estudiantil que en esa coyuntura asumió la dirección y organización frente a viejas formas de hacer política, como la de los partidos tradicionales, la de los encapuchados y de los grupos dirigidos por Bandera Roja.⁵⁷

Es muy significativo, además, que los estudiantes, a pesar de estar en contra de los partidos del sistema, lograron plantear un diálogo con las fuerzas del Congreso representadas en la Comisión Bicameral de Educación. Parlamentarios y estudiantes realizaron acercamientos auspiciados por el senador Carlos Moros Ghersi, ex rector de la Universidad Central de Venezuela, e impulsor y redactor de la ley en conflicto. En esos diálogos los parlamentarios evidenciaron que no era posible el consenso necesario para aprobar la ley. Tanto AD como COPEI y Convergencia anunciaron la inviabilidad de su aprobación a pesar de que a inicios de 1998 había un acuerdo partidista y se habían disminuido y aprobado muchos de sus artículos en una primera discusión.⁵⁸

⁵⁶ Thaís Aguerrevere, profesora de Sociología Política en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), no creía “en que fue la novedad de las acciones estudiantiles lo que llevó a que se postergara la materia; si no el miedo a que la paz se tornara en violencia [con lo que otorga] mayor peso al temor a que actos violentos perturbasen aún más el ya caldeado clima electoral”. Véase “Las protestas no causaron la decisión”, en *El Universal*, Caracas, 25 de agosto de 1998, p. 1-3.

⁵⁷ Grupo revolucionario clandestino que abandonó esa condición en 1994. Participó en los procesos electorales de 1998. Algunos de sus ex integrantes hoy están en el gobierno. El grupo ha liderado grupos estudiantiles que actúan encapuchados y con una ideología antisistema. Sus métodos de protesta se han caracterizado por la violencia en la vía pública. Han sido repudiados por la comunidad universitaria. Internamente, durante el proceso electoral de 1998, tuvieron fuertes discrepancias debido a que no había acuerdo unánime en el establecimiento de alianzas con el grupo de militares que apoyan hoy al gobierno de Hugo Chávez. Actualmente, un ala de Bandera Roja opuesta al gobierno, propone la apertura de una “alternativa patriótico-comunal” Al respecto véase Sergio Dahbar, “Chávez es una de las grandes estafas que ha dado la sociedad venezolana” [entrevista con el líder de Bandera Roja, Gabriel Puerta Aponte], en *El Nacional*, Caracas, 25 de marzo de 2001, p. D-1.

⁵⁸ “Congreso decidió diferir punto sobre el aporte estudiantil”, en *ibid.*, 14 de agosto de 1998, p. C-2.

Sin duda, la presión de los estudiantes influyó poderosamente en la no aprobación del PLES; sin embargo, causas más allá del ámbito universitario y que fueron de orden político, social, y especialmente electoral, dieron al traste con dicho proyecto. El temor a que se perturbara la paz electoral, a que los encapuchados volvieran con sus métodos, impidió no solamente que el PLES se aprobara sino que, además, se logró modificar la dinámica de los intereses políticos, en juego de las diversas fuerzas sociales y políticas, en esa coyuntura particular.⁵⁹

El movimiento estudiantil demostró su capacidad para movilizar a su favor a los medios de comunicación, televisión y prensa. Los azules logran en medio de un periodo vacacional y de un proceso electoral desplegar un discurso que convocó a la sociedad para el logro de sus objetivos. El ingreso de los estudiantes a los medios de comunicación fue la clara manifestación de que la democracia en esta época posmoderna se construye en otros espacios y con otros mecanismos. Los medios de comunicación manipulan la opinión pública, esto es indudable, pero también ellos son el espacio de expresión de los discursos que se producen cotidianamente en la dinámica social y política por parte de los actores sociales, y que, como afirma Fernando Mires,⁶⁰ manifiestan su “malestar” a través de los medios y no a través de los partidos hoy en crisis; para este pensador, los conflictos que en una diversidad de formas se presentan actualmente en la vida pública “son resueltos dinámicamente por medio de la discusión publicitada en argumentos, imágenes y símbolos”.

Estas formas de protesta pragmáticas, instantáneas, preparadas en el día a día, improvisadas muchas veces —ya que ocurrían y se diluían hasta una próxima vez, sin un programa o ideología vinculante—, trastocaron las maneras tradicionales de participación de los estudiantes en política. El hecho de haber utilizado los medios no sólo reforzó la presión para detener el PLES sino que puso en evidencia la eficacia de formas contrarias a la violencia, sustitutas de la agresividad. Todas esas protestas muchas veces irreverentes

⁵⁹ “Las protestas no causaron la decisión”, en *El Universal*, Caracas, 25 de agosto de 1998, pp. 1-3.

⁶⁰ *El malestar en la barbarie*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998, p. 240.

lograron rescatar espacios ocupados hasta el momento por los encapuchados o por los intereses económicos empeñados en imponer sus lógicas en los ámbitos de la educación universitaria. Sin pretensiones de cambiar el mundo, los azules consiguieron desafiar al sistema en aquello que percibían como la negación de su derecho a la educación gratuita, sin saber hasta qué punto realmente habían ganado una batalla.⁶¹

Para concluir esta parte, se debe expresar que el hecho de estar en una coyuntura electoral fue determinante para lograr suspender la discusión y dejar que la nueva legislatura que se instalaría en enero de 1999 resolviera el tema de la nueva Ley de Educación Superior.⁶²

GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN

SUPERIOR: UN DEBATE CON RANGO CONSTITUCIONAL

Con la aprobación de la Constitución de 1999 se declaró y asumió la gratuidad de la educación pública desde el preescolar hasta el pregrado, sin limitación alguna. Lo que sin duda lograron impulsar estos estudiantes con sus protestas fue la discusión en el ámbito nacional del tema de la gratuidad de la educación superior. Posiciones extremas dividieron a los sectores universitarios: de un lado, los que defendían la eliminación del principio de la gratuidad en el nivel educativo superior; del otro, los que planteaban la negación radical de cualquier posibilidad de aporte económico, por parte del Estado, a los estudiantes con suficientes recursos.⁶³

El tema de la gratuidad de la educación fue abordado en el primer discurso que dirigió a la nación Hugo Chávez Frías, como candidato triunfante, el día 6 de diciembre de 1998.⁶⁴ Los meses que transcurrirían después con la aprobación de la Constitución Bolivariana pusieron nuevamente en debate

⁶¹ "¿Una batalla ganada o perdida?", en *El Universal*, Caracas, 30 de agosto de 1998, pp. 4-1.

⁶² *Idem.*

⁶³ Eleazar Narváez, "La gratuidad de la educación superior", en *ibid.*, p. A-5.

⁶⁴ Al respecto véase H. Ruiz Calderón, "La Universidad y la «revolución bolivariana» de Venezuela", pp. 14 y 15. Ponencia presentada en el Quincuagésimo Congreso Internacional de Americanistas, Varsovia, julio de 2000, *mimeo.*

asunto del financiamiento de la educación superior. Planear la gratuidad de la educación pública universitaria de pregrado se convirtió en la novedad y en una bandera política del presidente electo.

No obstante, diversos sectores se opondrían alegando que quien pudiera pagar debería hacerlo, y quien no, debería recibir por parte del Estado becas, créditos y subsidios. Los argumentos en contra vendrían básicamente de analistas de economía que veían la imposibilidad del Estado para seguir cubriéndose del gasto de las universidades. Además se recibió como "injusto" que grupos sociales que pudieran pagar no lo hicieran.⁶⁵ Incluso la exoneración de pagos por parte de sectores sociales de alto y medio nivel socio-económico se consideró un atentado a la democracia y a su legitimación.

La gratuidad de la enseñanza superior deja de ser un elemento de la legitimación y se convierte en un argumento contra la democracia. Los de abajo la perciben como la continuidad de los privilegios de los de arriba. Los del medio la defienden en nombre de la no elitización de la enseñanza superior, pagando simultáneamente altas cuotas mensuales a los colegios privados para que sus hijos puedan ingresar mejor preparados a las futuras elites. Y los de arriba mandan a sus hijos a la universidad privada o al exterior.⁶⁶

Además, otros sectores del país, como los representantes de la Asamblea Nacional de Educación, verían en este Derecho Social Constitucional algo "que no puede ser para todos y no debe ser un subsidio indiscriminado".⁶⁷ Toda esa discusión fue aplazada con la aprobación de la nueva constitución que consagra la gratuidad de la educación desde el preescolar hasta el pregrado en la educación superior. Pero este hecho no aplazaría los conflictos en la educación universitaria venezolana.

⁶⁵ Vanessa Davies, "Piden excluir de la Constitución gratuidad absoluta en universidades", en *El Nacional*, Caracas, 30 de septiembre de 1999, p. C-2.

⁶⁶ Heinz Sonntag, "Estado y educación", en *ibid.*, 5 de octubre de 1998, p. C-2.

⁶⁷ Luisana Colomine, "Agenda de discusión: La gratuidad de la educación", en *El Universal*, Caracas, 14 de julio de 1999, pp. 1-13.

EPÍLOGO: LA TOMA DE LA UCV

A finales de marzo de 2001 un grupo de estudiantes, junto a algunos profesores y empleados de la Universidad Central de Venezuela, decidieron desconocer a las autoridades universitarias y proclamar un gobierno de emergencia universitario, para transformar la institución.⁶⁸ Fueron momentos en que se discutieron los cambios que debían asumirse en las universidades y recogerse tanto en la nueva Ley de Universidades como en la próxima Ley Orgánica de Educación.

Entre las solicitudes realizadas por este grupo estaba la de plantear la renuncia del equipo rectoral, así como la de promover un referéndum. Otras peticiones consistían en una reforma radical a los planes de estudios y la creación de mecanismos de evaluación y de rendición de cuentas de la universidad hacia la sociedad. La respuesta de las autoridades a la toma fue suspender las actividades estudiantiles y el otorgamiento de grados a quienes habían concluido sus estudios.

Sin embargo, hubo otros elementos “detonantes” de esta situación como lo fueron el cierre temporal del comedor, la condición precaria de los servicios de transporte y bibliotecas, y ciertos aspectos que tenían que ver con el contrato colectivo de empleados y obreros. Se colocaba en el centro de la polémica la legitimidad y la legalidad de los sectores enfrentados. Los estudiantes planteaban que las autoridades se habían vuelto sordas ante las propuestas de cambio y éstas, por su parte, desconocían la legitimidad del grupo de estudiantes por su pretensión de lesionar y “romper” la institucionalidad universitaria, sobre todo por ser aquellos que habían sido derrotados en la última elección estudiantil.

Los estudiantes catalogados como “revoltosos”, “alzados”, “rebeldes”, “insurrectos”, convocaron a una serie de asambleas en las cuales se evidenció la fractura del movimiento estudiantil. Los grupos líderes de los centros de estudiantes

⁶⁸ Elena Pacheco, “Suspenden actividades en Universidad Central”, en *ibid.*, 29 de marzo de 2001, pp. 4-14; Rizk Marlene y Mireya Tabuas, “Secuestradas autoridades la ucv e instaurado gobierno paralelo”, en *El Nacional*, Caracas, 29 de marzo de 2001, p. D-última.

se oponían a la iniciativa de los tomistas, de manera que se presenciara en este conflicto la existencia de dos bandos estudiantiles fundamentales, cada uno con sus apoyos respectivos.

El grupo tomista se agrupó bajo el nombre de Colectivo por el Cambio Integral Universitario de la UCV, pero también se hizo llamar Movimiento M-28 (por haber iniciado el conflicto el 28 de marzo) y Movimiento por la Transformación Universitaria. Quienes lideraron este movimiento, en parte, provenían del grupo de los desnudos azules, el grupo Utopía Universitaria. Llama la atención la diversidad de denominaciones y de grupos que promovieron la toma: Desobediencia Estudiantil, 008, Rebeldía y Pensamiento Crítico, Comité de Estudiantes Revolucionarios, Comité Alí Primera. Además fueron apoyados por fundaciones gubernamentales y estatales para la juventud, como Fundación Patria Joven y Juventud y Cambio.

El grupo tomista hizo señalamientos contra los manejos administrativos en la Universidad, y junto a algunos profesores y empleados, pretendieron erigirse como las autoridades provisionales. Se intentaron varios encuentros para el diálogo, pero sin ningún éxito. El rector propuso la celebración de un parlamento universitario, conformado por primera vez en la historia de la institución, el cual sería ampliado a gremios de obreros, empleados y profesores, que estaría representado por 2000 miembros de la comunidad ucevista. Este Parlamento se convocaba para el 23 de abril, previo a la realización de un referéndum,⁶⁹ en el cual se consultaría por el acuerdo o no sobre los cambios democráticos y participativos y acerca de la transformación y el respeto al principio de autonomía y sobre el acuerdo en relación con la toma de la sala de sesiones del Consejo Universitario.

Mientras el rector proponía un parlamento, los tomistas proponían una asamblea. No tardaron los segundos en rechazar la propuesta del primero y éste la de ellos,⁷⁰ con lo que los canales para el diálogo se fueron cerrando.

⁶⁹ Marisol Decarli, "A referendo comunidad universitaria", en *El Universal*, Caracas, 17 de abril de 2001, pp. C4-P4; Tabuas Mireya, "Ucevistas decidirán en referéndum si transforman la casa de estudios", en *El Nacional*, Caracas, 17 de abril de 2001, p. C-2.

⁷⁰ Marielba Núñez, "El diálogo sigue roto en la ucv: estudiantes tomistas convocaron marcha nacional para el 3 de mayo", en *ibid.*, 19 de abril de 2001, p. C-2.

La toma involucró un debate nacional sobre la legalidad de las autoridades universitarias y el estado de derecho. El rector solicitó un amparo constitucional y los órganos de justicia fallaron a su favor. Fiscalía, Defensoría del Pueblo, Contraloría, Poder Moral operaron como mediadores en esta situación calificada por la prensa como un “caos”. Se tomó la medida de desalojo inmediato de los tomistas. Sin embargo, el mismo rector propuso conceder una prórroga,⁷¹ es decir, posponer el desalojo para el resguardo de la autonomía. Por su parte, el gobierno desautorizó la sentencia del tribunal que ordenaba el uso de la fuerza en caso de que los disidentes no abandonaran las instalaciones;⁷² con esto el gobierno daba una contraorden para que la medida de desalojo no se ejecutara.

A medida que pasaban los días las críticas y ataques de lado y lado fueron aumentando: mientras los que apoyaban a las autoridades demandaban respeto a la autonomía y rechazaban un intervencionismo oficial, grupos culturales, comunitarios y barriadas apoyaban a los tomistas, así como la fuerza trabajadora del partido gubernamental el Movimiento Quinta República (MVR) y empleados de la UCV.⁷³

Por su parte, el equipo rectoral recibía apoyos mayoritarios de la FCU, de los ex rectores, del presidente del grupo empresarial (FEDECAMARAS), de intelectuales y científicos, del Colegio de Periodistas, de la Federación Venezolana de Maestros,⁷⁴ entre otros, quienes en bloque rechazaron los mecanismos de violencia y agresión contra la UCV.

⁷¹ Marisol Decarli, “Caos en la UCV: Giannetto retrocede, el Rector solicitó a la Juez que extendiera el plazo dado a los tomistas para su desalojo”, en *El Universal*, Caracas, 24 de abril de 2001, p. 4-1; Édgar López, “Giannetto pidió posponer desalojo de tomistas”, en *El Nacional*, Caracas, 24 de abril de 2001, p. C-2.

⁷² “Gobierno desautorizó mandato judicial de desalojo de la UCV: Frenazo”, en *El Universal*, Caracas, 27 de abril de 2001, primera página; “Fiscal niega violación del estado de derecho: limbo jurídico en la UCV”, en *ibid.*, 28 de abril de 2001, primera página; Hercilia Garnica y Mireya Tabuas, “Fiscal general apeló la sentencia y será mediador en el conflicto”, en *El Nacional*, Caracas, 28 de abril de 2001, p. C-2.

⁷³ Maruja Dagnino, “El soberano irrumpió en la UCV con sus banderas emeurristas”, en *El Universal*, Caracas, 2 de mayo de 2001, p. 4-1.

⁷⁴ Adela Leal y Vanessa Davies, “Empresarios, científicos intelectuales respaldan autoridades, Chávez ordenó a Luis Miquilena mediar en conflicto de la UCV”, en *El Nacional*, Caracas, 29 de septiembre de 2001, p. D-5.

Los tomistas tuvieron apoyo del presidente de la República, de la vicepresidenta, de otras personalidades del gobierno⁷⁵ y hasta de uno de los miembros del equipo rectoral. Todos ellos argumentaron la necesidad de cambios y de promover el proceso de revolución bolivariana a todos los niveles, defendiendo la necesidad urgente de oír a los estudiantes.

Finalmente, fue la misma comunidad universitaria, mediante la realización de asambleas en cada facultad, la que logró presionar al grupo tomista para que desistiera de su actitud. Los tomistas desalojarían la sede, pero antes realizarían una marcha hacia la Asamblea Nacional, a fin de llevar unas peticiones ante el organismo legislativo. Una de ellas era detener la discusión del PLES y más específicamente, la de participar en dicha discusión. Además solicitaban una enmienda constitucional para incluir en los órganos de cogobierno universitario a empleados y obreros de manera que tuviesen mayores cuotas de participación en la vida universitaria. Este grupo de estudiantes logró ser recibido y escuchado por la Asamblea Nacional, pero el presidente de la misma les negó la solicitud de impedir el debate sobre la educación superior, ya que esto habría sido inconstitucional.⁷⁶

Se podría afirmar que con este acontecimiento, de 36 días de duración, y que mantuvo en vilo a toda la comunidad universitaria y nacional, se evidenció lo siguiente:

- Esta acción de protesta ha sido la más notoria que se haya producido en los últimos años en la UCV, desde los desnudos contra el PLES.
- La demostración de los inconvenientes y daños que se ocasionan a un país y a su universidad cuando en lugar del diálogo y la conciliación se impone la violencia y el “atrincheramiento”. Más que un diálogo fue la presión de los sectores sociales (estudiantes, profesores y la sociedad en general) lo que finalmente hizo reaccionar

⁷⁵ Ernesto Villegas Poljak, “La vicepresidenta respalda la Constituyente universitaria: Adina Bastidas simpatiza con ideas de ucevistas alzados” [entrevista], en *El Universal*, Caracas, 2 de abril de 2001, pp. 1-2; Vanessa Davies, “Chávez: autoridades universitarias no pueden oponerse a los cambios”, en *El Nacional*, Caracas, 20 de abril de 2001, p. C-2.

⁷⁶ Mireya Tabuas y Vanessa Davies, “Terminó la pesadilla en la ucv”, en *ibid.*, 4 de mayo de 2001, p. C-1.

a los tomistas y evidenciarles la falta de apoyo mayoritario.

- La inconveniencia de promover cambios sin el respaldo de un ordenamiento jurídico claro y de la comunidad para que sean legítimos.
- La necesidad de agilizar los procesos de cambio y de transformación universitaria, los cuales ya comenzaron en todas las universidades. Ya se ha abierto un debate a escala institucional y nacional. El tema de las reformas cobra nueva fuerza. La discusión se ha extendido hacia otros actores: estudiantes, empleados, obreros y otros y se buscan nuevas metodologías de participación. Lo fundamental es que, una vez que se produzcan los planteamientos de cambio, se pueda lograr el compromiso de todos.
- La influencia de factores externos del gobierno para colocar la universidad en sintonía con los “cambios políticos del país”, así como de otros sectores gubernamentales de apoyo a la institucionalidad y a la autonomía universitaria.

CONCLUSIONES

La presión política que ejercieron los estudiantes, en este especial contexto electoral venezolano de 1998, logró detener la aprobación del PLES. Sin embargo, también hay que considerar que aprobar una ley tan importante en un ambiente incierto, sin liderazgos políticos definidos y sin proyectos comunes, era prácticamente imposible.

La profunda crisis universitaria va más allá de lo financiero y de las normativas legales. Ni el presupuesto ni una nueva ley pueden diferir la verdadera discusión que es la del futuro de la universidad latinoamericana y venezolana, la cual necesariamente tendrá que replantear sus relaciones con el Estado y la sociedad. Esto exige salidas políticas, diálogos y consultas entre los actores involucrados: gobierno, universidad, gremios y la sociedad en general.

No puede negarse que las acciones públicas lideradas por los azules contra el PLES lograron articularse con diversos

factores universitarios y con los entornos sociales y geográficos cercanos, abriendo a la vez una novedosa forma de protestar que causó impacto en los medios de comunicación y simpatía en la sociedad.

Con la llegada de Hugo Chávez Frías a la presidencia de la República y la aprobación de una nueva Constitución, parecen haberse cerrado las fuentes de los conflictos universitarios por la gratuidad de la educación. La toma del Consejo Universitario de la ucv en marzo de 2001, evidenció la *complejidad del mundo universitario, más allá de la situación presupuestaria y del cobro o no de matrícula*. La entrega de sus instalaciones sólo muestra el *diferimiento de los* enfrentamientos que están lejanos de ser resueltos en el corto o en el mediano plazo.